

Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento  
Facultad de Estudios Generales

[www.pddpupr.org](http://www.pddpupr.org)  
[pddp@00\\_00@hotmail.com](mailto:pddp@00_00@hotmail.com)

# La educación general como una práctica docente muy particular

Ángel R. Villarini Jusino, Ph. D.

# Objetivos:

- 1. Analizar qué forma particular de docencia implica la educación general.
- 2. Identificar elementos y relaciones de una propuesta de docencia en educación general.
- 3. Reconocer la necesidad de un trabajo sistemático, crítico y creativo en el desarrollo de una propuesta de docencia en educación general.

**JUSTIFICACIÓN**  
NECESIDADES/  
VALORES/  
CONCEPCIONES

- SOCIALES
- PROFESIONALES
- PERSONALES
- ACADEMICAS

# MODO DE PENSAR DE LA DOCENCIA (RACIONALIDAD PEDAGÓGICA)

**CONCEPTO  
DE METAS Y  
OBJETIVOS**

**CONCEPTO DEL  
CONTENIDO**

**CONCEPTO  
DEL  
APRENDIZAJE**

**CONCEPTO  
DE LA  
ENSEÑANZA**

**CONCEPTO  
DE LA  
EVALUACIÓN**

¿QUÉ  
DEBEN  
APRENDER?  
¿QUÉ DEBO  
ENSEÑAR?

¿QUÉ HAY  
QUE  
ESTUDIAR  
PARA  
APRENDER  
ESO?

¿CÓMO  
SE  
APRENDE  
ESO?

¿CÓMO  
SE DEBE  
ENSEÑAR  
PARA QUE  
SE APRENDA  
ESO?

¿CÓMO  
SABER  
SI SE  
APRENDIÓ  
Y SE LOGRÓ  
LA META?

**CONTEXTO-RESTRICCIONES**

**RECURSIVIDAD**

Tarea: Analizar y trabajar en el proyecto de elaborar una docencia como una práctica educativa construida a partir de un concepto de la Educación general:

Su carácter distintivo es que está encaminada al examen de los fundamentos y procesos de la producción del conocimiento mismo en el contexto de la formación integral del estudiante como sujeto situado histórica y culturalmente. Por ende, lo que define este componente académico es su orientación formativa en el abordaje de las tramas de relaciones constitutivas del proceso de conocimiento en sus diversas modalidades

## Problema y reto: Tensión o integración entre tres finalidades

- Epistemológica: examen de los fundamentos y procesos de la producción del conocimiento .
- Paidológica: formación integral del estudiante.
- Cívica-política: sujeto situado histórica y culturalmente (analiza y participa críticamente en la sociedad de la que es parte).

Enseñar es suscitar aprendizaje; desarrollar una forma de interacción comunicativa con el estudiante que le provoque una experiencia que produce cambios en la información que posee o en sus conocimientos, actitudes o destrezas.

# Tipos de aprendizaje los que apuntamos en la docencia:

- Informativo: Se posee una nueva información, se está enterado de algo.

Ver: Apéndice B. #3, 4, 5 y 9.

- Formativo: Se ha desarrollado una nueva forma o instrumento de interpretar, de sentir, querer o de hacer.

Ver: Apéndice B. #17, 27,30.

- Transformativo: Ha cambiado la conciencia y con ello la forma de ser de la persona, su percibir, su entender, su sentir, su hacer.

Ver: Apéndice C. #11, 15, 25 y 31.

# Elementos fundamentales de una docencia para el aprendizaje formativo y transformativo.

1. Claridad conceptual y operativa, criticidad y humildad intelectual sobre las metas y/u objetivos formativos y transformativos.
2. Fundamento “científico” y “experiencial” sobre las condiciones y estrategias que posibilitan y promueven el aprendizaje o movimiento hacia y/o el logro de las metas y/u objetivos.
3. Creatividad y sistematicidad para la didáctica, es decir, el diseño y ejecución de estrategias y métodos efectivos de enseñanza (comunicación, técnicas, organización social, preparación de materiales y apoyos, evaluación).
4. Compromiso con el desarrollo humano integral y, por ende, con el aprendizaje formativo y transformativo.

1. Claridad conceptual y operativa, criticidad y humildad intelectual sobre las metas y/u objetivos formativos y transformativos: el desarrollo de competencias humanas generales como finalidad de la educación general

- Todo el aprendizaje y el desarrollo humano puede ser analizado y trabajado como el proceso de desarrollo progresivo y sostenimiento de su autonomía personal y colectiva. El desarrollo de esta autonomía implica el de múltiples competencias humanas, como las cognitivas, que capacitan al ser humano para entender, apreciar y manejar sus relaciones con realidad en sus múltiples dimensiones, él mismo incluido.

- LA EDUCACIÓN ES EL PROCESO POR EL CUAL UN SER HUMANO, QUE APRENDE, ES APOYADO POR OTRO SER HUMANO, QUE ENSEÑA, EN LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE SU AUTONOMÍA PERSONAL Y COLECTIVA. LA AUTONOMÍA, Y POR ENDE LA DIGNIDAD HUMANA, NO ES UN DON NI UNA CONDICIÓN NATURAL, SINO UNA CONQUISTA DE LA SOLIDARIDAD HUMANA IMPLÍCITA EN EL ACTO EDUCATIVO. EN CADA ETAPA DE LA VIDA EL EDUCADOR DEBE CONOCER, RESPETAR Y APOYAR EL POTENCIAL PARA LA AUTONOMÍA DEL EDUCANDO QUE SE ENCUENTRA COMO POSIBILIDAD EN SUS COMPETENCIAS HUMANAS GENERALES.
- DEFINIMOS COMPETENCIA HUMANA COMO UNA FORMA DE CONCIENCIA Y HABILIDAD GENERAL, QUE ES EL RESULTADO DE LA INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES, QUE LE PERMITE A LA PERSONA ENTENDER Y TRANSFORMAR SUS RELACIONES CON LA REALIDAD, INCLUIDA ELLA MISMA.

**CULTURA**



**ADAPTACIÓN**

**NATURALEZA**

**APROPIACIÓN**

- Desde la perspectiva crítica y emancipadora en que nos situamos, la historia de la educación puede dividirse en dos grandes corrientes, las cuales no son excluyentes, pero difieren marcadamente por sus énfasis. Por un lado, aquellos que insisten en la apropiación de los productos culturales, como lo son la literatura, el arte, la ciencia, etc., defienden lo que podemos llamar la escuela tradicional, y, por otro, los que privilegian el desarrollo de los órganos de apropiación, como por ejemplo, las formas de pensamiento o conciencia, la sensibilidad, etc., que abogan por lo que podemos llamar la escuela nueva. El que se prefiera una u otra corriente depende más que nada de los fines éticos y políticos que se persigan con la educación.
- En términos generales, los que piensan la educación como un medio de reproducción y conservación social de lo existente se enmarcan en la corriente tradicional. Los que ven la educación como un medio de transformación, de liberación personal y social, tienden a favorecer la escuela nueva porque reconocen que sólo fomentando el desarrollo de los órganos de la apropiación cultural pueden los educandos elaborar su propia versión cultural, que es la base de toda libertad, es decir, de la autonomía humana personal y colectiva.

- Analizada y evaluada desde una perspectiva emancipadora, la actividad humana puede desarrollarse en condiciones de alineación. Porque la competencia se ha alienado, no nos reconocemos en ella; no nos reconocemos como sujeto productivo, no nos reconocemos, ni personal ni colectivamente, en el producto de nuestra actividad. Sólo mediante la autoconciencia que llamamos conciencia crítica se sientan las bases para la superación de esa alineación. Hay tres sentido en que nuestras competencias pueden estar alienadas:
  - Producimos y no nos reconocemos como productores, no reconocemos nuestros poderes, nuestra competencias, nuestro ser agentes.
  - Producimos y no tenemos control sobre el producto, el producto se nos impone como algo independiente absoluto: la verdad, los valores, lo bello.

- No reconocemos el carácter de ser genérico de las competencias. Las capacidades humanas superiores que llamamos competencias son producto de la humanidad, como especie evolutiva y como población histórica cultural. Es como producto de la cooperación de generaciones que han nacido las competencias humanas superiores.
- No reconocemos el carácter integral de nuestras competencias, no son algo meramente cognitivo, sino expresión de todo nuestro ser corpóreo afectivo, volitivo, sensorial, emocional. Así separamos el conocimiento de lo estético y de los valores y lo social, etc.
- No reconocemos que las competencias son propiedad de todo humano, y no de unos pocos. Todos somos creadores y no meros receptores de cultura. Todos somos constructores de conocimiento, productores de belleza, hacedores de bien y justicia, promotores de salud, conservadores del ambiente, etc.

- Competente significa que la persona tiene el conocimiento declarativo (la información y conceptos), es decir, sabe lo que hace, por qué lo hace y conoce el objeto sobre el que actúa.
- Ser competente implica, tener la capacidad de ejecución, es decir el conocimiento procesal o las destrezas intelectuales y psicomotoras para en efecto llevar a cabo una actividad de interpretación o transformación sobre el objeto.
- Ser competente implica tener la actitud o disposición (conocimiento actitudinal) para querer hacer uso del conocimiento declarativo y procesal y actuar de manera que se considera correcta.
- Finalmente, en sus desarrollos más complejos la competencia implica la capacidad metacognitiva, es decir para examinar y evaluar la propia competencia; un peculiar estilo y un ejercicio creativo de la misma; y una capacidad experiencial, es decir para hacer uso de la misma en diversos contextos.

# COMPETENCIA: EL PENSAMIENTO SISTEMÁTICO, CREATIVO Y CRÍTICO



# CONCIENCIA HISTÓRICO CÍVICA: DIMENSIONES Y ELEMENTOS

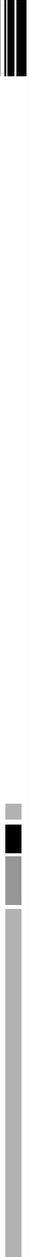


## ENFOQUE DEL CURSO



El curso de Humanidades 3201–3202: Las Humanidades desde “lo puertorriqueño” integra cuatro objetos de estudio en una perspectiva crítica, interdisciplinaria y formativa . Es en términos de estos cuatro objetos y de esta perspectiva que se establecen las metas, los objetivos de aprendizaje, la selección de contenido y se lleva a cabo el diseño de las actividades de enseñanza–aprendizaje.

En primer lugar, el curso tiene como objeto de estudio la historia y cultura de Puerto Rico en la segunda mitad del Siglo XIX y en el Siglo XX. Entendemos que es en referencia a nuestra particular humanidad y actividad humanística, la puertorriqueña, que podemos entender en forma más adecuada la naturaleza de la civilización occidental y de las disciplinas humanísticas. De igual modo pensamos que es desde la comprensión y el aprecio de esa forma concreta de ser humano, que llamamos puertorriqueño, que se puede propiciar en forma más efectiva el desarrollo integral del estudiante. Al respecto se estudia, desde una perspectiva interdisciplinaria y a través de autores y obras representativas, el desarrollo histórico del sentido de identidad cultural y nacional del puertorriqueño.



En segundo lugar, el curso tiene como objeto de estudio las disciplinas humanísticas en cuantos modos de interpretar la realidad: Arte (pintura, arquitectura, música, teatro), Literatura, Filosofía (ética, epistemología), Historia, Psicología y Pedagogía. En el contexto del estudio de la historia y cultura de Puerto Rico, el estudiante analiza los modos de construir conocimiento en las Humanidades (conceptos, métodos, valores) y se los apropia como modos de interpretar la realidad.

En tercer lugar, el curso tiene como objeto de estudio al propio estudiante en términos de las dimensiones cuyo desarrollo el curso promueve. El curso contribuye al desarrollo de competencias (habilidades y sensibilidades) humanas generales que definen a un ser humano integral: pensamiento sistemático y crítico, comunicación efectiva, interacción social colaborativa, autoestima y autoconocimiento, sensibilidad estética, conciencia ética, conciencia histórico-cívica y sentido de trascendencia.



En cuarto lugar, el curso tiene como objeto de estudio la civilización occidental en cuanto trasfondo histórico-cultural de nuestra particularidad puertorriqueña y de las disciplinas humanísticas. A lo largo del curso se integra el estudio de movimientos, eventos, autores y obras consideradas como “clásicas” y que han ejercido una marcada influencia en nuestra formación de pueblo, o que se consideran como ejemplos de excelencia humanística.

## PROGRAMA DEL CURSO : Metas

1. Desarrollo humano integral (desarrollo de competencias humanas generales)
  - Pensamiento reflexivo, crítico y creativo
  - Conciencia histórico–cívica
  - Conciencia ética
  - Sensibilidad estética
  - Conocimiento de sí y autoestima
  - Comunicación efectiva y creativa
  - Sentido de trascendencia
2. Comprensión crítica y aprecio del patrimonio histórico cultural puertorriqueño.
3. Entendimiento y aprecio y práctica de las disciplinas de las Humanidades.

# Temas

## **A. Puerto Rico a fines del siglo XIX**

1. El pensamiento universal de Eugenio María de Hostos: filosofía, ética, ciudadanía y pedagogía
2. El proyecto autonómico puertorriqueño
3. Causas y características de la invasión norteamericana
4. Reacción de los puertorriqueños ante la invasión

## **B. Americanización y puertorriqueñidad: proceso y debate en las primeras tres décadas del siglo XX**

1. El establecimiento del régimen colonial: de la esperanza a la desilusión
2. El discurso político puertorriqueño ante la invasión: tres visiones
2. Arquitectura y educación: la política de americanización
4. Consecuencias de la política colonial : economía, sociedad y psicología colectiva vistas a través de la literatura
5. Teatro obrero: conciencia y organización de los trabajadores

2. Fundamento “científico” y “experiencial” sobre las condiciones que posibilitan el aprendizaje o movimiento hacia y/o el logro de las metas y/u objetivos.



# CRITERIOS DE APRENDIZAJE AUTÉNTICO



**Significativo, el estudiante:**

- Relaciona el estudio con sus necesidades e intereses
- Establece propósitos y se involucra afectivamente
- Trabaja a un nivel apropiado para su desarrollo y estilos de aprendizaje



**Activo, el estudiante:**

- Lleva a cabo acciones en situaciones reales o cuasi- reales
- Desarrolla medios o maneja instrumentos
- Diseña o produce algo



**Reflexivo, el estudiante:**

- Ejercita sus destrezas de pensamiento
- Planifica y supervisa su proceso de estudio y aprendizaje
- Autoevalúa los resultados de su aprendizaje



**Colaborativo, el estudiante**

- Desarrolla competencia social
- Da, recibe e incorpora retroco-municación
- Coordina sus metas y acciones con las de los otros/a



**Empoderador, el estudiante**

- Desarrolla competencias o habilidades
- Supera la pasividad frente a la realidad
- Transforma o domina un aspecto de la realidad

# MEDIACIÓN EDUCATIVA



# MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Usados en el marco de la estrategia general de exploración, conceptualización y aplicación:

- Aprendizaje basado en problemas
- Proyectos de investigación-acción
- Taller (entrenamiento intelectual)
- Simulaciones (aplicaciones de conceptos)
- Aprendizaje cooperativo
- Diálogo socrático (seminario)

# Ejemplos de mediación educativa 1

## Curso: Humanidades desde lo puertorriqueño

### ESTRATEGIA

Análisis del discursos de 3 lideres políticos puertorriqueños

- ❑ Exploración: El asunto del status de Puerto Rico
- ❑ Seminario-taller: concepto y esquema para análisis del discurso
- ❑ Construir instrumento de criterios de calidad para la construcción y análisis del discurso
- ❑ Discusión dialógica en grupos cooperativos de las tres formas de discurso
- ❑ Micro proyecto: Analizar discursos políticos actuales

# Ejemplos de mediación educativa 2

## Curso: Humanidades desde lo puertorriqueño

### ESTRATEGIA

Apreciación estética de la arquitectura del edificio escolar

- Exploración: Diseñar una habitación a su gusto
- Excursion: el cuadrángulo de la UPR
- Seminario: Foucault, Arquitectura, educación y poder
- Construir instrumento de criterios de calidad para la construcción y análisis de la obra arquitectónica
- Discusión dialógica en grupos cooperativos sobre apreciación de obras arquitectónicas
- Micro proyecto de apreciación de un edificio escolar en su municipalidad